

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellin, veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

2022-00406

Se accede a lo solicitado por el apoderado en este asunto, mediante el memorial que antecede en consecuencia, solicítese a la EPS SURAMERICANA S.A., allegar los datos de quien figura como empleador del señor LUIS ALEJANDRO RESTREPO DELGADO, quien se identifica con la C.C. Nro. 71.771.713.

Envíese nuevamente el oficio a Transunión, con el número de cedula correcta del demandado.

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Carrera 52 N 43-72, PALACIO DE JUSTICIA -ALPUJARRA.

OFICIO NRO.278 /RADICADO 2022-00406

Medellín, 7 de Septiembre de 2022.

Señores

TRANSUNION

Medellín Antioquia

PROCESO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS
DEMANDANTE: DAHIANA RESTREPO HERNANDEZ - C.C. 1.000.090.550
DEMANDADO: LUIS ALEJANDRO RESTREPO DELGADO. C.C. 71.717.713
ASUNTO: COMUNICA MEDIDA

En cumplimiento a lo dispuesto en de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que el señor RESTREPO DELGADO, se identifica con la cedula de ciudadanía Nro. 71.717.713.

ATENTAMENTE,

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SRIA.